

# Territorios rurales en Argentina

*El método stlocus: qué ruralidad, qué lugares,  
qué ciencia, qué política*

HORACIO BOZZANO (UNLP/CONICET)

## Introducción

En lo que hoy se denomina Argentina, los territorios rurales estuvieron en tensión, al menos desde la llegada de los españoles hace casi cinco siglos. Nada hace suponer que estas tensiones disminuyan. ¿Cuáles son los *explanans* más tensionadores que permitirían comprender los *explanandum* tensionantes de estos territorios?<sup>1</sup> Su geografía, en particular los Andes y su gran desarrollo latitudinal, su historia pasada y reciente, así como su inserción en la economía mundial, al menos durante el último siglo, estarían siendo los tres factores explicativos o *explanans* centrales de las próximas décadas: vale decir, así significados, nos referimos a los poderes del espacio geográfico (o territorio), el tiempo histórico y la economía.

---

<sup>1</sup> Trabajamos a partir de la acepción de *explanans* y *explanandum* que Félix Schuster (2005) incluye en su libro *Explicación y predicción en Ciencias Sociales*. Para nosotros, *explanans* es básicamente aquello que explica o interpreta el por qué de algo, generalmente un macro-proceso o problemática, por ejemplo la ruralidad o la ruralización; mientras que *explanandum* es lo que debe ser explicado, en este caso los territorios rurales argentinos, sus componentes, y la descripción, explicación e interpretación concreta de cada lugar.

Siendo Argentina el 8° país más extenso del mundo y el 31° en población, solo el 8% o menos de su población es rural: vive en el campo o en localidades de menos de 2000 habitantes con heterogeneidades territoriales, ambientales, económicas, sociales y culturales notables, todas ellas, como veremos, constitutivas de los *explanandum* rurales. Solo con citar que la diagonal árida sudamericana (Mancini et al., 2001), una de las cuatro llanuras de clima templado más fértiles del planeta, la Patagonia extraandina y subregiones tropicales húmedas y semiáridas abrigan, tejen y destejen grupos económicos nacionales e internacionales que conviven con poblaciones vulneradas, junto a productores y trabajadores rurales emprendedores y progresistas, el mosaico histórico-geográfico-económico es tan complejo que se hace necesario separar desde la ciencia la paja del trigo. Como si esto fuera poco, periurbanos, nuevas ruralidades y lugares con bajos grados de antropización complejizan nuestros *stlocus* rurales. En latín antiguo, *stlocus* significa “lugar de algo y de alguien”.

En este capítulo se aborda la problemática de los territorios rurales en Argentina con una casi utópica pretensión de “solucionática”, en el sentido que se da a la palabra en Brasil.<sup>2</sup> Las “solucionáticas” propuestas, en términos de alternativas factibles y viables y/o de soluciones entrelazadas, tanto por diversos gobiernos democráticos como por gobiernos de facto, no alteraron las lamentables tendencias de construcción de *territorios* más *imposibles* que *posibles*: sus niveles discursivos se alejaron y continúan alejados de los hechos de manera alarmante. Como veremos, la compleja convivencia de procesos –cada uno con los pulsos de sus propias historias– nos conducen a este presente: *una rura-*

---

<sup>2</sup> Como se expone sintéticamente en el último ítem del trabajo, nuestra posición en la ciencia es teleológicamente superadora del *statu quo* y la crítica o resistencia. Realizando diagnósticos críticos, investigamos y aplicamos teorías de la transformación que se ejecutan mediante *agendas científicas participativas*, el método *territorii* y una técnica innovadora denominada *mesa de trabajo permanente* (Bozzano y Canevari, 2018).

*lidad en tensión alarmante*. Sin embargo, ningún gobierno, ningún colectivo científico, comunitario y menos empresario aproximan discursos y acciones suficientes para ralentizar este macro-proceso de transformación de *territorios posibles* en *territorios imposibles*. Entre un buen número de macro y meso procesos, nos referimos particularmente a los siguientes: 1) las insuficientes o nulas políticas públicas que promuevan ruralidades sostenibles, 2) la más reciente denominada “sojización”, 3) la concentración de la propiedad, 4) la deforestación, 5) el cambio climático, 6) la degradación del suelo, 7) el despoblamiento rural y los propietarios absentistas, 8) la deseducación, 9) la corrupción estructural y varios otros procesos. Estos nueve procesos atraviesan los tres *explanans* mencionados: histórico, geográfico y económico. Algunos de ellos ofician más como *explanandum* que como *explanans*: tales los casos de los procesos 6 y 7.

Como nexo entre problemas y soluciones, se refiere escuetamente a *stlocus* (Bozzano y Resa, 2009), un método con más de dos décadas de evolución: se trata de una herramienta inspirada en la “teoría social crítica del espacio” en Milton Santos (1996) y en otros autores, que ha sido aplicada en más de 35 territorios municipales. *Stlocus* contribuye a definir lugares –urbanos, periurbanos, rurales y otros– en términos de patrones de ocupación y apropiación territorial a la vez que agenda posibles soluciones a tantos problemas que hay en los territorios. Vale decir, aplica en la micro-escala la ocupación y apropiación territorial, en términos de “sistemas de objetos y sistemas de acciones” (Santos, 1996) respectivamente, mediante un ejercicio con siete conceptos operacionales (territorialidades, vocaciones, procesos, racionalidades, tendencias, actores y espacialidades), una treintena de variables y algunos mapas temáticos detallados.

En el presente capítulo, se responde de manera parcial –en las conclusiones– a las preguntas orientadoras de la primera parte del libro,<sup>3</sup> no solo desde una *geografía crítica*, sino particularmente desde un *geo-transformare* o *geografía de la transformación* (Bozzano, 2011), como así también desde dos nuevos campos polidisciplinarios: la *inteligencia territorial* (Girardot, 2008: 11-29)<sup>4</sup> y la *justicia territorial* (Bozzano, 2016), con auxilio de la investigación-acción-participativa (en adelante, IAP) (Fals Borda, 1986; Fals Borda, 2009). Los objetivos del capítulo son: a) ofrecer aportes para entender, identificar y definir los lugares rurales de Argentina en sus territorialidades rurales, periurbanas y naturales; b) avanzar en una perspectiva de ciencia superadora del *statu quo*, la resistencia y la crítica para ofrecer lineamientos en materia de teorías de la transformación más allá del capitalismo, el comunismo y otros sistemas. El texto se organiza en cinco partes: “Territorio, lugar y territorialidades”, “El método *stlocus*”, “Algunos resultados”, “Nueva propuesta de *stlocus* para lugares rurales de Argentina” y “Cómo distensionar la ruralidad”.

## Territorio, lugar y territorialidad

Entre 1982 y 2009, la investigación teórica sobre los conceptos de territorio, lugar y territorialidad con base en la *teoría social crítica del espacio* referida al *territorio usado*, en

---

<sup>3</sup> ¿De qué hablamos cuando hablamos de lo rural? ¿Alcanza con una dimensión población/espacial o es necesario incorporar otras dimensiones? ¿Qué espacios pueden identificarse como rurales en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX? ¿Qué elementos entran en juego para diferenciar espacios periurbanos, urbanos y rurales? ¿Qué diferencia hay entre lo rural y las nuevas ruralidades? ¿Qué papel cumplen las producciones agroindustriales y los mercados de consumo en la construcción de la ruralidad? ¿Es posible hablar de un ámbito rural único y homogéneo en la Argentina o hay multi-ruralidades?

<sup>4</sup> La inteligencia territorial fue denominada como tal por su creador, Jean-Jacques Girardot, en 1999.

Milton Santos (1996) –también en otros autores–, contribuyó a definir estos tres conceptos de manera provisoria. Ello, merced a su prueba en decenas de proyectos de IAP.

- Territorio

Es un lugar de variada escala –micro, meso, macro– donde actores –públicos, privados, ciudadanos, otros– ponen en marcha procesos complejos de interacción –complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa– entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos estos por un sinnúmero de técnicas –naturales y artificiales– e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos –en tiempo-espacio– y con diversos híbridos grados de inserción en la relación local-meso-global. El territorio se redefine siempre (Santos, 1996).

- Lugar

Es un patrón de ocupación y apropiación territorial en la micro y/o meso escala donde actores ponen en marcha continuamente –de manera conflictiva y solidaria– acontecimientos jerárquicos, homólogos y complementarios, resignificando conciencias, acciones y objetos de manera perpetua en instancias de un proceso de organización territorial. El lugar se redefine siempre. Lugar es el patrón de ocupación y apropiación territorial en la meso y/o micro-escala con vocaciones, racionalidades, procesos, tendencias, actores y espacialidades específicos en cada caso (Bozzano, 2009).

- Territorialidad

Se proponen tres acepciones con sus correspondientes definiciones provisorias, las cuales luego se expresan en una definición abarcativa del concepto.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> 1-Territorialidad referida a un presente sobreconstruido a partir de una historia social con sus cargas psicológico-simbólicas, sobre la base de una historia natural previa; 2-Territorialidad dada por la condición o el carácter

- Aceptación 1: es la manifestación de las relaciones sociales territorializadas (o geografizadas), y se expresa en un presente sobreconstruido a partir de una historia social con sus cargas psicológico-simbólicas, sobre la base de una historia natural previa, a través del reconocimiento de sus momentos de incidencia constitutivos de la relación en términos de *explanans* y *explanandum*.
- Aceptación 2: es la manifestación de las relaciones sociales territorializadas (o geografizadas), y se expresa en la condición o el carácter dominante del territorio: urbano, rural, natural, periurbano y rururbano.
- Aceptación 3: es la manifestación de las relaciones sociales territorializadas (o geografizadas), y se expresa en espacialidades absolutas y relativas de base euclidiana, y en espacialidades relacionales de base topológica, a través de momentos de incidencia sobre determinadas disposiciones espaciales por parte de procesos sociales, procesos naturales o de procesos sociales-naturales, con o sin la acción explícita por parte de actores determinados.
- Aceptación integradora: es la manifestación de las relaciones sociales territorializadas (o geografizadas), y se expresa, a través de momentos de incidencia de la sociedad, de la naturaleza o de sociedad y naturaleza híbridadas, sobre determinadas disposiciones espaciales, al menos de tres maneras: a) un presente sobreconstruido a partir de una historia social con sus cargas psicológico-simbólicas, sobre la base de una historia natural previa; b) la condición o el carácter dominante del territorio: urbano, rural, natural, periurbano y rururbano; o c) en espacialidades absolutas y relativas de base euclidiana, y en espacialidades relacionales de base topológica (Bozzano, 2009: 103).

---

dominante del territorio: urbano, rural, natural, periurbano y rururbano;  
3-Territorialidad entendida a partir de las espacialidades absolutas, relativas y relacionales más significativas de cada territorio o lugar.

Entre 2009 y 2018 la investigación teórica y la praxis científico-participativa contribuyeron a ampliar el concepto de territorio, como así también a profundizar en la formulación y aplicabilidad de cuatro métodos territoriales: *territorii*, *stlocus*, *skypa* y *portulano*; los tres primeros refieren a IAP, mientras que el *portulano* refiere a investigación básica.

## Territorio

Definición simple: el territorio es simultáneamente una co-construcción y una codestrucción social-natural y natural-social permanente, donde poderes de la naturaleza, la sociedad y de ambos en conjunto despliegan procesos con actores en lugares, hibridan objetos y acciones, tiempos y espacios, culturas y dinero, identidades, necesidades y sueños, y proyectan transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisionales para producir unas geografías del amor, el poder y las miserias (Bozzano, 2017: 15).

Definición ampliada: el territorio es al menos y simultáneamente catorce conceptos y praxis. (1) Es co-construcción, co-deconstrucción y co-destrucción social-natural y natural-social permanente y simultánea, (2) en lugares donde el poder de la naturaleza, el poder de la sociedad y el poder de ambos en procesos complejos de interacción (complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa), (3) en variadas escalas espacio-temporales: micro, meso, macro, (4) entretejidos por actores (públicos, privados, ciudadanos, otros) que ponen en marcha (5) los *stlocus*, sistemas de acciones (formas de apropiación) y sistemas de objetos (formas de ocupación). Los *stlocus* (lugares de algo y de alguien) están constituidos por (6) un sinnúmero de técnicas (híbridos naturales y artificiales), (7) son identificables en instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos (en tiempo-espacio representativos de procesos), (8) con diversos grados de inserción en las relaciones de poder local-meso-globales,

y (9) generalmente se despliegan en una tensión perpetua entre símbolos, significados, vivencias y representaciones (capital cultural), por un lado, y dinero, materialismo y corrupción (capital económico), por otro. El territorio son procesos, lugares y actores (10). El territorio son identidades, necesidades y sueños (11). El territorio son transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisionales (12). El territorio es clara y evidente manifestación de las geografías del amor, el poder y las miserias; cuanto mayor sea el poder de las relaciones naturaleza-sociedad (geografías), de nuestro amor y de nuestras miserias, mayor será el proceso concernido; estaremos asistiendo a micro, meso o macro-procesos según los casos, siempre con actores en lugares (13). Cada territorio se redefine, reconstruye y/o de-construye siempre. Por ello los territorios son siempre posibles, a excepción que como humanidad –con nuestros procesos sociales–, los volvamos imposibles hasta hacerlos desaparecer como territorios, o bien que el universo –con sus procesos naturales– los haga desaparecer y nos recicle en otra manifestación de energía hoy desconocida (14) (Bozzano, 2017: 15).<sup>6</sup>

### *Los métodos territoriales*

*Territorii, stlocus, skypa y portulano* tienen el propósito de aplicar los tres conceptos consignados en el marco de una ciencia superadora del *statu quo* y la crítica. En apretado resumen, *territorii* (Bozzano, 2000; Bozzano, 2009; Bozzano, 2013) aplica veinte técnicas sociales y espaciales en nueve fases: territorios reales, territorios vividos, territorios pasados, territorios legales, territorios pensados, territorios posibles, territorios concertados, territorios inteligentes y territorios justos o del buen vivir; promueve

---

<sup>6</sup> El lector puede consultar a 540 personas “Qué entienden por territorio”, una sistematización y análisis en 7 macro-variables y 21 variables acerca de lo que cada uno entiende por territorio (Bozzano, 2009: 57-75).



micro-transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisionales, y da respuestas a identidades, necesidades y sueños. *Skypa* (Bozzano et al., 2012) es un método que focaliza en las micro-transformaciones ligadas a las contradicciones, inercias, cooperaciones y complementariedades entre cinco poderes: sociales, cognitivos, ambientales, políticos y económicos; se aplica mediante ocho criterios, entre ellos el *top-down* y el *bottom-up* simultáneos, la *locus-globalización* (Bozzano, 2009), la capacidad de adaptación y la capacidad de control del grupo (Maodery, 2008). El Método *portulano* (Bozzano, 1991; Bozzano, 2009) racionaliza el proceso de construcción de representaciones territoriales mediante mapas temáticos; rescata los tres momentos de la gráfica en Jacques Bertin (1988): conceptual, de procesamiento y de comunicación, haciéndolo operativo en once instancias, donde el objetivo del mapa, la semiología gráfica y el test de eficacia de cada mapa son tres instancias que ocupan un lugar clave en el proceso cartográfico. Acerca de *stlocus* nos referimos con algo más de detalle a continuación.

## El método *stlocus*

Nace por el anhelo de precisar mejor con base científica cada micro-territorio o lugar para poder trabajarlo con los sujetos de cada objeto de investigación: vecinos, referentes, funcionarios, empresarios, otros científicos. *Stlocus* se hace con dos objetivos centrales: definir científicamente con aporte de las comunidades locales cada uno de los lugares en la micro-escala, en términos de patrones de ocupación y apropiación territorial, con siete macro-variables o conceptos operacionales y más de treinta variables; y conocer mejor los problemas y las soluciones a trabajar con la gente en cada lugar. El método parte de tres conceptos con grados de abstracción decreciente: *territorio*, *lugar*

y *lógica de producción de espacio*. Luego se va “aterrizando” con siete conceptos operacionales: *territorialidades, vocaciones, racionalidades, procesos, tendencias, actores y espacialidades*, las cuales a su vez se hacen operativas en unas 32 variables: territorialidades urbanas, periurbanas, rurales y naturales, vocaciones centrales, residenciales, industriales, especulación inmobiliaria, portuarias, agrícolas, ganaderas, mineras, equipamientos y otras, racionalidades sociales, económicas y ambientales, procesos sinérgicos y conflictivos, tendencias de valorización pública, social y económica, vulnerabilidad, accesibilidad, conectividad y otras, actores públicos, comunitarios, económicos y otros, espacialidades absolutas, relativas y relacionales. Se aplica en cinco fases: 1- territorialidades y territorios, 2- vocaciones y pre-lugares, 3- procesos, tendencias, racionalidades, actores, especialidades, 4- lugares y mapeo de lugares y 5- matriz-síntesis “lugares, conceptos y variables”. Conceptos, variables, fases y técnicas.<sup>7</sup>

**Cuadro 1. Matriz analítica orientada a entender el lugar en términos de un objeto de estudio**

CATEGORÍAS Concepto categorial o concepto sustantivo	CONCEPTOS Concepto operacional	VARIABLES Noción operacional
<p style="text-align: center;">←</p> <p style="text-align: center;">MAYOR PESO TEÓRICO</p>	<p>NEXO TEÓRICO-EMPÍRICO</p>	<p style="text-align: center;">→</p> <p style="text-align: center;">MAYOR PESO EMPÍRICO</p>

<sup>7</sup> Para mayor detalle, ver: Bozzano y Resa (2009: 455-474).

Territorio	Territorialidades	Territorialidad urbana Territorialidad periurbana Territorialidad rural Territorialidad natural
	Vocaciones	Vocación residencial Vocación de centralidad Vocación recreativa Vocación industrial y afines Vocación para equipamiento Vocación productiva intensiva Vocación agropecuaria extensiva Vocación minero-extractiva Vocación portuaria Vocación de reserva natural Otra vocación (especificar)
	Racionalidades	Racionalidades ambientales Racionalidades económicas Racionalidades sociales
	Procesos	Procesos sinérgicos Procesos conflictivos
	Tendencias	Tendencias de valorización Tendencias de vulnerabilidad Tendencias de accesibilidad
	Actores	Actores públicos Actores privados Ciudadanos
	Espacialidades	Espacialidad absoluta Espacialidad relativa Espacialidad relacional
Lugar	Lógica de producción de espacio	

Fuente: Bozzano y Resa (2009).

La posición dispar de los conceptos territorio y lugar en esta matriz obedece a que, en términos de concepto categorial, el territorio tiene mayor peso teórico que el lugar.

### ¿Cómo se trabaja con *stlocus*?

Con personas representativas del lugar –universitarios, actores comunitarios, institucionales, otros– que deciden capacitarse, acordar las variables y co-construir juntos unos mapas analíticos –manuales o digitales– para luego ir correlacionándolos, definiendo los lugares, y finalmente ir identificando problemas y posibles soluciones generales, locales e individuales; estos últimos se descartan, aunque siempre aparecen. Luego *stlocus* es útil para acordar qué iniciativas o proyectos hacer en cada lugar: aquí son muy útiles técnicas sociales cualitativas. Se comienza elaborando con la gente una clasificación de los usos reales del suelo y de otras temáticas acordes a la naturaleza de cada territorio; por ejemplo, en lugares urbanos y periurbanos: límites de barrios, coberturas de servicios públicos, inundabilidad, circulación de la gente, densidad de población, íconos o hitos u otros; y en lugares rurales: tamaño de la propiedad, estado de los caminos, aptitud edáfica, servicios en medio rural y otros. La correlación entre los mapas que se acuerde elaborar y las variables cualitativas en la fase 3 contribuyen a definir los límites de los lugares. Así, cada lugar se define en la fase 4 con determinada combinación entre algunas de las más de treinta variables y la elaboración del mapa de los lugares urbanos, periurbanos, rurales y naturales, estos últimos si los hubiera. Finalmente, en la fase 5 se elaboran matrices-síntesis. Vale decir que cuando *stlocus* comienza a producir resultados, la tarea realizada con unos pocos actores locales es de gran utilidad para trabajar en intervenciones y transformaciones con técnicas sociales variadas, con tres objetivos: a) detectar y jerarquizar en

cada lugar problemas y soluciones de diverso grado de alcance y complejidad; b) ajustar los límites de lugares, problemas y soluciones que con la gente se acuerden como pertinentes; y c) finalmente, acordar iniciativas a trabajar junto con resultados de otras herramientas, y con la aplicación de nuevas técnicas.

### Algunos criterios para *stlocus*

Para articular cuestiones más teóricas y otras más operativas y poder definir lugares en mejores condiciones, se ha incorporado en la versión 7 de *stlocus* –2013, en Minas, Uruguay– la consideración de las lógicas de producción de espacio, diferenciándolas en urbanas, periurbanas y rurales. En el caso de América Latina, en buena medida estas lógicas son articuladoras de territorialidades, vocaciones, racionalidades y tendencias. En síntesis, son las siguientes. Urbanas: 1- central, 2- residencial, 3- industrial y logística, 4- equipamientos, 5- grandes espacios públicos, 6- turísticas y 7- intersticios en valorización. Periurbanas: 8- producciones primario-intensivas, 9- industrial y logística, 10- barrios de sectores de ingresos bajos y medio-bajos, 11- barrios de sectores de ingresos altos y medio-altos, 12- equipamientos, 13- conflictos ambientales y 14- periurbano sub-utilizado en valorización. Rurales: 15- agropecuaria, 16- forestal, 17- minera, 18- turística, 19- parques naturales, 20- equipamiento, 21- industrial, 22- conflicto ambiental. Sin duda, hay otras lógicas de producción de espacio, las cuales vamos incorporando en nuestra red INTI a medida que se realizan nuevas investigaciones.

### Cinco momentos en *stlocus*

Estamos proponiendo unos nuevos siete momentos para ejecutar el método, los cuales combinan acciones, técnicas, conceptos y resultados.

Cuadro 2. Momentos en *stlocus*

Momento	Nombre	Aspectos principales
Primero	PUESTA EN MARCHA	Conformación del grupo, conocimiento del método y delimitación del territorio de trabajo
Segundo	ACUERDOS	Establecimiento de criterios y viabilidad para la confección del diseño
Tercero	MAPAS	Obtención y elaboración de mapas temáticos
Cuarto	LUGARES	Articulación entre conceptos y pre-lugares para la definición de lugares
Quinto	LÍMITES	Resultado 1: realización del mapa temático con los límites de los lugares
Sexto	MATRIZ-SÍNTESIS	Resultado 2: elaboración de correlaciones entre lugares y variables
Séptimo	FICHAS	Resultado 3: elaboración de fichas de lugares

Elaboración propia.

Podríamos afirmar que las cinco fases anteriores ponían más el hincapié en las cuestiones teóricas, mientras que ahora los siete momentos se organizan en mayor medida considerando las mismas acciones, sin descuidar en ninguno de ellos las cuestiones teóricas (Bozzano, Gliemmo y Oggero, 2016: 117-146).

## VARIABLES EN MAPAS TEMÁTICOS DE *stlocus*

El método se ejecuta con la realización de mapas temáticos referidos a temas integrales de nuestra concepción territorial: naturales, sociales, económicos, espacio construido, etcétera. Los temas más usuales en veinte años de aplicaciones del método al momento han sido los siguientes:

Mapas temáticos de lugares urbanos y periurbanos: 1-Usos del suelo reales por parcelas y/o manzanas, 2-Usos del suelo legales (zonas de códigos urbanos), 3-Densidad de población por pequeña unidad censal, 4-Identidad barrial (barrios), 5-Cobertura de servicios, generalmente entre 5 a 8 servicios, 6-Rasgos de vulnerabilidad y riesgo ambiental, 7-Accesibilidad (personas), 8-Conectividad (redes), 9-Valor de la tierra (fiscal y/o de mercado) y 10-Íconos, hitos o lugares con valor simbólico (sociales, culturales, económicos, etc). Mapas temáticos de lugares rurales y naturales: 1-Usos del suelo reales por parcelas catastrales o potreros, 2-Aptitud edáfica (aptitud del suelo, agro-ecológica o capacidad de carga), 3-Tamaño de la propiedad, 4-Conectividad (estado y mantenimiento de caminos), 5-Valor de la tierra (fiscal y/o de mercado), 6-Usos del suelo legales (zonas de planes de ordenamiento territorial), 7-Escuelas rurales y otros servicios, 8-Inundabilidad y/o aridez, 9-Otros rasgos de vulnerabilidad y riesgo ambiental y 10-Densidad de población por pequeña unidad censal. Estos temas pueden ser orientadores pero nunca determinantes; ha habido otros temas trabajados, muy variados, numerosos y en ocasiones impensados, pero que siempre estaban respondiendo a una visión integral del territorio donde estábamos trabajando (Bozzano, Gliemmo y Oggero, 2016: 117-146).

## QUÉ PRODUCE *stlocus* COMO RESULTADOS

1- Un mapa temático –elaborado con el método *portulano*– detallado co-construido con actores locales referido a los distintos lugares, sus vocaciones, procesos, tendencias, problemas, posibles soluciones y otros aspectos para acordar luego en mejores condiciones qué hacer en cada lugar;

2- Una matriz-síntesis de lugares y variables en nivel de medición ordinal; y 3- Una ficha de IAP en aquellos lugares donde se decida trabajar en objetos de intervención y transformación consignando posibles problemas y posibles soluciones, en un contexto y un proceso territorial más amplio.

### Niveles de profundización de *stlocus*

A raíz de la convocatoria para este libro sobre “La ruralidad en tensión”, se publica en el cuarto ítem una nueva forma de aplicar el método, ya no a micro-escala –parcelas rurales, manzanas, etcétera–, sino para territorios nacionales como la Argentina. Para ello se parte de la tríada de “procesos, lugares y actores” (Bozzano, 2006; Bozzano, 2009) propuesta a partir de la articulación de tres perspectivas: el sistema, la estructura en Durkheim (*procesos*); la acción, la agencia en Weber (*actores*); y el trabajo vivo y trabajo muerto en Marx, resignificados por Santos (1996) en sistemas de acciones y sistemas de objetos, y por Bozzano y Resa (2009) en patrones de ocupación y apropiación territorial (*lugares*).

### Algunos resultados

A título ilustrativo, se han seleccionado dos aplicaciones entre más de 40 realizadas desde 1988 hasta el presente: la provincia de Buenos Aires en 2006 y el municipio de General Belgrano, Buenos Aires, en 2007.

### Lugares de la provincia de Buenos Aires

El criterio adoptado para definir los *lugares* de la “provincia metropolitana” (40 municipios metropolitanos hasta la autovía ruta 6) y de la “provincia pampeana” (95 municipios restantes) en términos de patrones de ocupación y



apropiación territorial reconocía las racionalidades (a), las fases del proceso de organización territorial (b) y las territorialidades (c) más salientes en cada caso.<sup>8</sup>

(a) Por lugares con *racionalidades* dominantes –o más salientes– entendemos a aquellos patrones donde –habiéndose pautas de ocupación y apropiación heterogéneas y con frecuencia conflictivas– prevalecen la producción, la circulación, el consumo, la reproducción social, los grandes equipamientos o los conflictos ambientales (Bozzano, 1995). Lugares de la producción (industriales, periurbanos productivos, agrícolas), de la circulación (corredores), del consumo (centros comerciales) o de los conflictos ambientales (canteras, grandes basurales) son lugares donde, de alguna manera, tiene lugar la reproducción social. Lugares de la reproducción social (localidades y barrios muy diversos) son también escenario de ciertas formas de producción, circulación, consumo y/o deterioro ambiental. Lugares que permanecen desocupados por conflictos ambientales latentes y registran algún impacto producto de decisiones políticas y económicas. Los actores involucrados en el origen y la consolidación de un sub-centro metropolitano son más numerosos y heterogéneos que los propios de un barrio o de ámbitos de la producción. En estos últimos casos, es posible reconocer una dominancia de vocaciones orientadas a la reproducción social o a determinadas fases de un circuito económico; ello no significa la ausencia de otras racionalidades. Así podemos reconocer en un barrio la

---

<sup>8</sup> Realizado en el marco del proyecto de investigación “Las dos provincias: Buenos Aires metropolitana y Buenos Aires pampeana”, realizado para el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Asuntos Municipales, La Plata, en 2006. No obstante no hacerlos responsables de la presente, deseamos expresar nuestro agradecimiento por su participación, de muy diversa manera, a las siguientes personas: Lic. Felipe Rodríguez Laguens, Arq. Verónica Vásquez, Tec. Inf. Amb. Paula Sangrá, Srta. Marcela Pereira Sandoval, Srta. Cintia Villasboa, Mgs. Graciela Mateo, Abog. Pablo López Ruf, Mgsc. Claudia Carut, Mgr. Graciela Mateo, Lic. Esteban Asla, Mgsc. Alejandro Jurado, Ing. Agr. Miguel Uranga, Lic. Celina Bonini, Sr. Christian Ibarra y Arq. Gustavo Baradjkian.

presencia de racionalidades económicas dadas por agentes inmobiliarios o por pequeños productores o comerciantes. Del mismo modo, existen racionalidades sociales en el circuito de producción industrial; y socioculturales en el caso de la producción agrícola periurbana.

(b) Por lugares con prevalencia de algunas fases del *proceso de organización territorial* entendemos que cada lugar –centro, barrio, suburbio, agrícola, industrial, periurbano, etcétera– se está continuamente haciendo y resignificando: se crea, se expande, se consolida, se fortalece, se estanca o se retrae en sus patrones de ocupación y apropiación, en sus materialidades y prácticas sociales.

(c) Por lugares con las *territorialidades* más salientes entendemos una particular combinación de espacialidades absolutas, relativas y relacionales –de base newtoniana, einsteiniana y leibniziana respectivamente– verificables en cada lugar en cualquiera de las instancias del proceso de organización territorial: creación, expansión, consolidación, fortalecimiento, estancamiento y retracción. Cada lugar o patrón de ocupación y apropiación territorial tiene un sitio natural y/o construido particular (espacialidad absoluta), una posición más o menos ventajosa en términos de distancia, tiempo y costo (espacialidad relativa) y otra posición topológica –no euclidiana– derivada de las percepciones que los sujetos tienen del lugar que habitan, transitan u ocupan (espacialidades relacionales). La territorialidad –como síntesis de estas tres espacialidades– constituye una interpretación *a posteriori* de cada lugar: se verifica luego de conocer cada lugar, su naturaleza y los procesos que le dan sentido.

Desde esta perspectiva teórico-metodológica, en 2006 ofrecimos una propuesta preliminar y provisoria para la totalidad del territorio provincial. En la “metrópolis” y en la “provincia metropolitana” se reconocían 16 lugares o patrones de ocupación y apropiación territorial. En resumen, eran los siguientes lugares:

1. Centro metropolitano
2. Centros urbanos y locales
3. Corredores comerciales y *shoppings*
4. Localidades y barrios consolidados
5. Suburbio no consolidado
6. Asentamientos y villas miseria
7. Suburbio débil
8. Ciudad cerrada, periurbano residencial y de esparcimiento
9. Periurbano productivo
10. Periurbano sub-utilizado y en espera
11. Industriales y asociados
12. Grandes equipamientos
13. Lugares con recursos degradados
14. Planicies ribereñas
15. Deltaico, albardones y maciegas
16. Lugares agropecuarios

En la “provincia pampeana” se reconocían 24 lugares o patrones de ocupación y apropiación territorial. En resumen, se trataba de los siguientes lugares:

1. Centros regionales
2. Centros subregionales
3. Centros urbanos
4. Centros locales
5. Corredores comerciales y *shoppings*
6. Barrios consolidados
7. Asentamientos y villas miseria
8. Suburbio no consolidado y suburbio débil
9. Balnearios
10. Grandes equipamientos
11. Parques industriales, SIP y asociados
12. Lugares minero-extractivos y/o industriales
13. Periurbano residencial, productivo, sub-utilizado y/o mixto
14. Lugares con recursos degradados

15. Poblados, caseríos y parajes rurales
16. Ejidos rurales y colonizaciones agrícolas
17. Lugares agrícolas
18. Lugares agropecuarios
19. Lugares ganaderos
20. Oasis de Patagones y Villarino
21. Parques y reservas naturales
22. Deltaico, albardones y maciegas
23. Lagunas y lugares inundados
24. Cerros y lugares rocosos

En la investigación original, estos 40 lugares o patrones de ocupación y apropiación territorial fueron objeto de análisis en relación a las seis instancias del *proceso de organización territorial*, reconociendo en cada uno de ellos pactos fundacionales, improntas y huellas de su organización territorial. Vale decir, ¿cómo se despliegan en un centro urbano, un barrio, un agrupamiento industrial, un espacio agrícola o en muchos otros lugares? Esta aplicación teórico-metodológica puede consultarse en Bozzano (2009), capítulo 16, escrito con Verónica Pohl Schnake, referido al municipio de Ezeiza, Buenos Aires.

### Lugares del municipio de General Belgrano, provincia de Buenos Aires<sup>9</sup>

La investigación realizada para General Belgrano dio como resultado el reconocimiento de 36 lugares, de los cuales 12 son urbanos, 10 son periurbanos y 14 son rurales; no se registró ningún lugar natural. Estos 36 lugares fueron determinantes a la hora de concebir y formular el código de

---

<sup>9</sup> Se trata de uno de los 35 municipios donde ejecutamos *stlocus* entre 1997 y el presente, particularmente con Sergio Resa. *Stlocus*, asimismo, fue aplicado por Gastón Cirio en Quilmes (Buenos Aires), por Vanesa Crissi en Isla Verde (Córdoba), por Stephany Torres en Usme (Bogotá) y por otros tesisistas. En el trabajo sobre General Belgrano participaron: H. Bozzano, S. Resa, V. Pohl Schnake, E. Spinelli, A. Mauri, N. Caloni y A. Jurado.

ordenamiento urbano y territorial del municipio de General Belgrano<sup>10</sup> porque permitieron exponer a numerosos actores en talleres participativos, la manera en que entendíamos el territorio y sus lugares; y cómo estábamos incorporando saberes locales –técnicos, políticos, ciudadanos, empresarios– para construir a partir de estos territorios pensados –los lugares– unos territorios posibles –nuevo código urbano y territorial– en mejores condiciones que los actuales: ordenanzas municipales con casi tres décadas de vigencia.

Lugares urbanos:

1. Central
2. Residencial consolidado
3. Conjunto de viviendas
4. Residencial en consolidación
5. Barrio-parque y residencial jardín (permanente y temporario)
6. Residencial débil
7. Corredor comercial y de servicios
8. Residencial mixto (con galpones e industrias)
9. Equipamiento urbano (usos específicos)
10. Intersticio urbano
11. Recreativo y turístico (público y semipúblico)
12. Industrias y servicios asociados (pueden ser periurbanos o rurales)

Lugares periurbanos:

1. Borde urbano con parcelamiento urbano
2. Borde urbano con parcelamiento rural
3. Productivo intensivo (horticultura, arándanos, endivias)
4. Productivo con mediano y alto impacto territorial

---

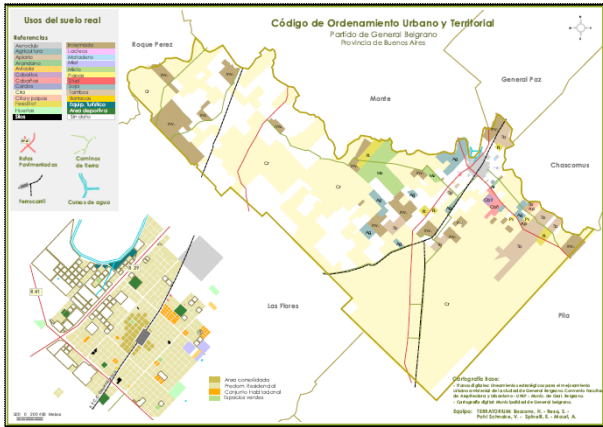
<sup>10</sup> Experiencias semejantes se transitaron en más de diez municipios bonaerenses, particularmente con Sergio Resa.

5. Barrio aislado en ámbito periurbano
6. Equipamiento en ámbito periurbano
7. Periurbano valorizado por ruta (rutas 29 y 41: buffer de 200 m a cada lado)
8. Periurbano valorizado por calificación legal del suelo
9. Lugares degradados: basural y cavas
10. Periurbano débil

Lugares rurales:

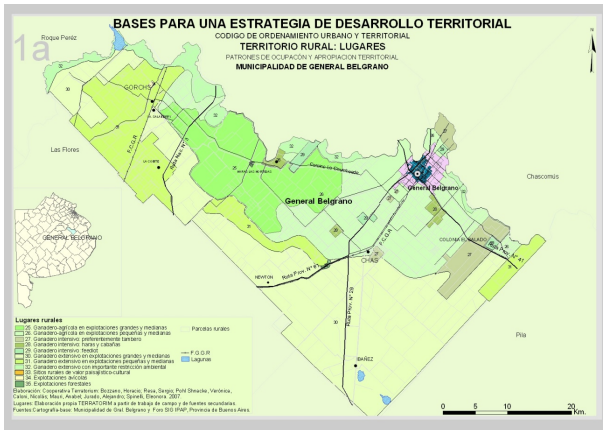
1. Parajes rurales y estaciones ferroviarias
2. Colonia El Salado-Bosque Encantado
3. Ganadero-agrícola en explotaciones grandes y de tamaño medio
4. Ganadero-agrícola en explotaciones pequeñas y medias
5. Ganadero intensivo, preferentemente tambero
6. Ganadero intensivo: haras y cabañas
7. Ganadero intensivo de mediano y alto impacto: feedlot
8. Ganadero extensivo en explotaciones grandes y de tamaño medio, con aptitud agropecuaria media
9. Ganadero extensivo en explotaciones pequeñas y medias, con aptitud agropecuaria media
10. Ganadero extensivo con importante restricción ambiental
11. Sitios rurales de valor paisajístico-cultural: caminos vecinales forestados y cascos de estancias
12. Valorizado por rutas (rutas 3, 29 y 41: buffer de 500 m a cada lado)
13. Explotaciones avícolas
14. Explotaciones forestales

**Imagen 1. Código de ordenamiento urbano y territorial, partido de General Belgrano**



Elaboración de H. Bozzano, S. Resa, V. Pohl Schnake, A. Mauri y otros.

**Imagen 2. Bases para una estrategia de desarrollo territorial, partido de General Belgrano**



Elaboración de H. Bozzano, S. Resa, V. Pohl Schnake, A. Mauri y otros.

A título ilustrativo, y por razones de extensión, se exponen a continuación un lugar rural y un lugar periurbano.

*Ganadero extensivo con importante restricción ambiental* (lugar 32): se trata del lugar cuya vocación en General Belgrano está más próxima a un lugar natural; sin embargo, prevalece la vocación ganadera, disminuida por una significativa restricción ambiental por ineptitud edafológica y por inundabilidad. Se observan tendencias de vulnerabilidad asociadas al riesgo hídrico, escaso control del Estado y procesos conflictivos dados por el sobrepastoreo. Los actores más significativos de estos lugares son los propietarios del suelo, los contados vecinos que lo habitan y los funcionarios municipales en condiciones de promover una protección para estos lugares. Registra una espacialidad absoluta con sitios naturales con importantes restricciones para la actividad ganadera; su espacialidad relativa le otorga una posición desfavorable en General Belgrano; mientras que al no tener una vocación muy clara su espacialidad relacional pierde peso.

*Periurbano débil* (lugar 22): Se trata del lugar con la vocación menos definida de todo el municipio, con una territorialidad periurbana con elevada vulnerabilidad y baja accesibilidad; sus tierras sub-utilizadas, próximas a la ciudad, fortalecen procesos conflictivos por cuanto son lugares expuestos a ser ocupados con actividades que pueden desencadenar vocaciones diferentes y hasta encontradas; registran escasa valorización social y por lo general una sobrevaloración inmobiliaria en la medida que su vocación dominante es la especulación del suelo. Los actores más significativos del periurbano débil son los propietarios del suelo, los contados vecinos que lo habitan y los funcionarios municipales en condiciones de promover una vocación diferente para estos lugares. Registra una espacialidad absoluta con sitios naturales aptos para vocaciones periurbanas;



su espacialidad relativa le otorga una posición desfavorable en General Belgrano; mientras que al no tener una vocación, no registra espacialidad relacional alguna.

Como puede observarse, en la definición de cada lugar rural o periurbano participan los siete conceptos operacionales y algunas de las 30 variables presentes en la “matriz analítica orientada a entender el lugar en términos de un objeto de estudio”.

## Lugares rurales de Argentina: propuesta de *stlocus* 2018-2024

Para formular una nueva propuesta en este libro referida a lugares rurales de Argentina, nos apoyamos en una investigación antecedente realizada para el Plan Estratégico de Administración de los Bienes del Estado (PEABE) en 2004, en el ítem, “Antecedente: lugares de la República Argentina”, que combinó empiria con conocimiento, entusiasmo y pasión.<sup>11</sup> La presente propuesta de lugares rurales de Argentina agrega dos a estos cuatro ingredientes: en el siguiente ítem, la tríada de *procesos, lugares y actores* (Bozzano, 2006; Bozzano, 2009); y en el ítem “Ciencia y política: insatisfacciones”, la insatisfacción de más de tres décadas de vivir una ciencia y unas políticas públicas que no logran dar respuesta a los problemas más acuciantes de nuestros *stlocus*. En nuestra corta vida no lo resolveremos, pero el propósito es abrir caminos para que los territorios posibles terminen prevaleciendo sobre los imposibles desde una

---

<sup>11</sup> Albert Einstein escribió: “Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”. Mi decisión de estudiar Geografía en la universidad pública hace cuarenta años estaba tomada desde la escuela primaria. Al momento de coordinar el PEABE, había realizado el equivalente de casi dos viajes a la luna, recorriendo, escudriñando, disfrutando y aprendiendo en toda la Argentina: más de 600 mil kilómetros.

ciencia que no solo supere el *statu quo*, sino la resistencia y la crítica, para ser una ciencia transformadora, como exponemos al final del capítulo.

### Antecedente: lugares de la República Argentina

A partir del año 2003, en el marco del Plan Estratégico del ONABE de la Argentina,<sup>12</sup> se procede a la definición de 43 *usos reales del suelo* –preferentemente descriptivos– y de 30 *lugares* –preferentemente explicativos y/o interpretativos–, ambos en la micro-escala, para la totalidad de la República Argentina, una tarea colectiva y de una utilidad aún no dimensionada por nuestros estadistas: se trata de una cuestión de Estado.<sup>13</sup>

La propuesta de *usos reales del suelo* se realizó para la totalidad del territorio argentino, a partir de la combinación de dos criterios: unidad de análisis territorial y

---

12 Plan Estratégico de Administración de los Bienes del Estado (PEABE) de la República Argentina (2003-2005), Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (ONABE). Director: Prof. Fernando Suárez; coordinador de proyecto: Cdor. Raúl Fernández; coordinador del plan estratégico: Dr. Horacio Bozzano. Nuestra sociedad debería disponer de bienes del Estado que respondan a patrones y lógicas de ocupación y apropiación coherentes con el proceso de organización territorial de la República Argentina. Vale decir, que los bienes asignados a cada uso o función (vías férreas, vialidades, transporte, aeropuertos, universidades, fuerzas armadas, vivienda, etcétera) deben ser coherentes con las formas de ocupación y de apropiación de los grupos sociales (Estado, sector privado y ciudadanos) en el territorio. Hay una publicación parcial de estos resultados en Bozzano (2009).

13 La presente propuesta es perfectible y rescata 22 años de investigación básica y aplicada ininterrumpida sobre el tema por parte de integrantes del actual Programa de Investigación TAG Territorio, Actores, Gobernanza para la Transformación en CHAyA, IdIHCS (UNLP-CONICET). Estas categorizaciones de usos y lugares o patrones territoriales registran en resumen los siguientes antecedentes institucionales por parte de dicho equipo: UNLP (1984-2006), CONICET (1986-2006), Université Sorbonne (1991-1999), IAURIF Paris (1992-1993) CONAMBA (1994-1997), CEAMSE (1995-1996), CFI (1992-1993, 1999-2002, y 2004-2005), GCBA (2002), CIC Pcia. Bs. As. (2003-2006) y MECyT (2003-2006). El período 1984-2008 se refiere a investigaciones sobre la región metropolitana Buenos Aires. El período 2003-2008 se refiere a las 23 provincias argentinas.

categorías. En el caso del PEABE, estos usos son considerados vecinos o adyacentes y conforman la instancia descriptiva básica para estudiar el contexto donde se inserta cada uno de los bienes del Estado. La determinación de usos actuales en el entorno inmediato de cada bien del Estado nacional es un resultado que integra los Eje Estratégicos I y III, Tercera y Quinta Actividad del PEABE. Una de las coberturas o *layers* de este SIG se refiere a los usos actuales de cada bien del Estado nacional. De esta manera, es posible activar cualquier uso dentro de esta cobertura para –de manera rápida y sencilla– realizar diagnósticos y balances por uso y por espacio (localidad/espacio rural) en la totalidad de los entornos de los bienes del territorio argentino. Por ejemplo, es posible determinar cuántos bienes y qué superficie por localidad, por departamento/partido y/o por espacio rural tiene el Estado nacional de un determinado uso: transporte ferroviario en funcionamiento, bienes ociosos, administración pública nacional, fuerzas armadas, etcétera, en zonas urbanas, periurbanas, rurales, próximos a centros comerciales, villas miseria, canteras u otros usos y/o lugares.

La unidad de análisis territorial es la manzana o macizo urbano equivalente,<sup>14</sup> la fracción intersticial urbana, la parcela rural y el espacio público con restricciones al dominio. Respecto de las categorías, para cada unidad de análisis territorial mencionada se deberá consignar el uso del suelo real absoluto o dominante; estas situaciones ocurren generalmente en lugares rurales o seminaturales, en los que es dificultoso discretizar la dominante entre dos o tres actividades o tendencias a la preservación del ambiente. En 2003 se propuso la siguiente categorización:

---

<sup>14</sup> Son los casos de villas miseria, asentamientos precarios o series de viviendas en pueblos, caseríos y en alineamientos de viviendas en oasis ricos y pobres del oeste argentino, a lo largo de caminos.

Cuadro 3. Categorías de espacios y usos del suelo reales

ESPACIOS	USOS DEL SUELO REALES
<p><b>PREFERENTE- TEMENTE URBANOS Y PERIURBANOS</b></p>	<p>1- ESPACIOS VERDES DE USO PÚBLICO: plazas, parques, otros  2- ESPACIOS CIRCULATORIOS DE USO PÚBLICO: rutas, vías férreas, avenidas, calles, otros  3- EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES: hospitales, escuelas, comedores, iglesias, bibliotecas, museos, otros  4- EQUIPAMIENTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN: estaciones y apeaderos ferroviarios, aeródromos y aeropuertos, terminales de ómnibus, puertos y atracaderos, estaciones transmisoras de radio y televisión, otros  5- EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD: regimientos, bases aéreas, comandos policiales, otros  6- ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN: clubes, zoológicos, autódromos, estadios, otros  7- COMERCIAL Y/O ADMINISTRATIVO (nacional, provincial y/o municipal) DOMINANTE  8- COMERCIAL, ADMINISTRATIVO Y/O RESIDENCIAL (vivienda en altura dominante)  9- COMERCIAL, ADMINISTRATIVO Y/O RESIDENCIAL (vivienda en planta baja dominante)  10- RESIDENCIAL DOMINANTE (vivienda individual)  11- RESIDENCIAL DISCONTINUO (viviendas y baldíos)  12- CONJUNTO DE VIVIENDAS / BARRIOS PLANIFICADOS  13- ASENTAMIENTOS PRECARIOS Y VILLAS MISERIA  14- "BARRIOS PARQUE" Y "RESIDENCIAL JARDÍN" (ciudad abierta)  15- BARRIOS PRIVADOS Y CLUBES DE CAMPO O COUNTRIES (ciudad cerrada)  16- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y GRANDES GALPONES: mayoristas, construcción, otros  17- RESIDENCIAL, INDUSTRIAS Y GALPONES  18- MANZANAS Y FRACCIONES BALDÍAS  19- SUELO Y/O SUBSUELO DEGRADADO: "cava", "cantera", "tosquera"  20- OTROS EQUIPAMIENTOS: cementerio, basural municipal, corralón municipal, otros</p>

<b>PREFEREN- TEMENTE RURALES</b>	21- CASERÍO (viviendas, comercios y/o servicios básicos) 22- CASA RURAL (incluye galpones, molinos y otras mejoras) 23- ESCUELA RURAL 24- DESTACAMENTO: policía, prefectura, gendarmería, otros 25- CONSTRUCCIONES DE PARQUES Y/O RESERVAS NATURALES 26- EQUIPAMIENTO (seguridad, recreación, cementerios, otros) 27- FLORICULTURA, HORTICULTURA 28- FRUTICULTURA 29- FORESTACIÓN INDUCIDA 30- AGRICULTURA CON RIEGO (cereales, oleaginosas, cultivos industriales) 31- AGRICULTURA SIN RIEGO (cereales, oleaginosas, cultivos industriales) 32- GANADERÍA VACUNA 33- GANADERÍA LANAR 34- PASTORIL DE SUBSISTENCIA (caprinos, lanares, otros) 35- FORESTAL Y PASTORIL DE SUBSISTENCIA 36- MINERO EXTRACTIVO: metales, rocas de aplicación 37- REPRESA, EMBALSE, DIQUE, TAJAMAR
<b>PREFEREN- TEMENTE NATURALES</b> Espacios poco utilizados y/o sin uso aparente	38- FORESTAL NATURAL: bosque, selva, monte 39- CURSO DE AGUA 40- CUERPO DE AGUA: lago o laguna 41- BAÑADO O TERRENO ANEGADIZO 42- DESIERTO O SUELO ROCOSO 43- HIELO O NIEVES ETERNAS

Elaboración propia.

Los *lugares* o patrones de ocupación y apropiación territorial conforman una instancia explicativa básica para estudiar el territorio argentino en la micro-escala. Se consideró oportuno en 2003 plantear la necesidad de concebir, definir y elaborar una política –compleja y ardua– de articulación de bienes del Estado según usos o actividades en la totalidad del territorio argentino. Nuestra sociedad debería disponer de bienes del Estado que respondan a patrones y lógicas de ocupación y apropiación coherentes con el proceso de organización territorial de la República Argentina; esto significa que los bienes asignados a cada uso o función (vías férreas, vialidades, transporte, aeropuertos,

universidades, fuerzas armadas, vivienda, etcétera) deben ser coherentes con las formas de ocupación y de apropiación (los lugares) de los grupos sociales (Estado, sector privado y ciudadanos) en el territorio.

En 2003 se propuso ejecutar la siguiente tarea: establecer la combinación de dos criterios, la unidad de análisis territorial y la clasificación. La unidad de análisis territorial es el conjunto de cantidades variables de manzanas, macizos urbanos equivalentes, fracciones intersticiales urbanas y/o parcelas rurales. Respecto de la categorización, se propuso la siguiente clasificación de lugares o patrones de ocupación y apropiación territorial:

**Cuadro 4. Clasificación de espacios y lugares**

ESPACIOS	LUGAR (patrón de ocupación y apropiación territorial)
ESPACIOS URBANOS	1- CENTROS, SUB-CENTROS Y CORREDORES COMERCIALES 2- BARRIOS CONSOLIDADOS 3- BARRIOS EN CONSOLIDACION Y SUBURBIO DÉBIL 4- ZONAS INDUSTRIALES, PARQUES INDUSTRIALES Y ACTIVIDADES MAYORISTAS 5- GRANDES ESPACIOS VERDES 6- GRANDES EQUIPAMIENTOS 7- GRANDES LUGARES FRÁGILES O DEGRADADOS 8- SITIOS TURÍSTICOS (BALNEARIOS, TERMAS Y OTROS)
ESPACIOS PERIURBANOS	9- PRODUCCIONES PRIMARIO-INTENSIVAS Y SUB-UTILIZADO EN VALORIZACIÓN 10- ESPARCIMIENTO Y "CIUDAD VERDE ABIERTA Y CERRADA" 11- GRANDES EQUIPAMIENTOS 12- MIXTO PERIURBANO (PRODUCTIVO, ESPARCIMIENTO, GRANDES EQUIPAMIENTOS, DEPÓSITOS, "CIUDAD VERDE", ESPECULATIVO)

<p>ESPACIOS RURALES</p>	<p>13- PUEBLOS (entre 20 y 100 habitantes; comprende estaciones ferroviarias, grandes cascos de estancia o de otros establecimientos y otros agrupamientos de viviendas)  14- CASERÍOS (menos de 20 habitantes; comprende estaciones ferroviarias, grandes cascos de estancia o de otros establecimientos y otros agrupamientos de viviendas)  15- PARAJES RURALES (comprende escuelas rurales y destacamentos del Estado: prefectura, gendarmería, policía y otros)  16- AGRÍCOLA CON RIEGO  17- AGRÍCOLA SIN RIEGO  18- AGROPECUARIO  19- GANADERO VACUNO  20- GANADERO LANAR  21- PASTORIL DE SUBSISTENCIA  22- FORESTAL NATURAL Y/O INDUCIDO  23- AGRO-SILVO-PASTORIL  24- MINERO EXTRACTIVO Y/O INDUSTRIAL  25- PARQUES INDUSTRIALES Y GRANDES INDUSTRIAS EN MEDIO RURAL  26- GRANDES REPRESAS  27- GRANDES EQUIPAMIENTOS  28- SITIOS TURÍSTICOS EN ESPACIOS NO PROTEGIDOS</p>
<p>ESPACIOS NATURALES</p>	<p>29- PARQUES Y RESERVAS NATURALES NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES  30- SITIOS TURÍSTICOS EN ESPACIOS PROTEGIDOS</p>

Elaboración propia.

Estas categorizaciones, preferentemente descriptiva una (usos reales del suelo) y preferentemente explicativa y/o interpretativa otra (lugares o *stlocus*) son preliminares y provisionarias. La definición de lugares en términos de patrones de ocupación y apropiación territorial para la totalidad de la República Argentina integraba en aquella investigación una dirección estratégica de mayor alcance que la primera aplicación propuesta: el PEABE, y se inscribía en las Políticas de Desarrollo Territorial que llevaba a cabo el Ministerio de Planificación Federal de la Nación. Se desconoce si dichos lineamientos investigados y formulados en 2003 continúan vigentes. No obstante, tampoco el CONICET ha fijado como prioritarias investigaciones básicas y aplicadas de esta naturaleza en las últimas dos décadas. Tampoco, a

*posteriori* de este PEABE, la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Argentina<sup>15</sup> estudia, establece ni determina lugares en términos de *stlocus* ni de territorios en la micro-escala con criterios interpretativos o explicativos comunes para toda la Argentina.

### Procesos, lugares y actores

Esta tríada de *procesos, lugares y actores* (Bozzano, 2009) fue propuesta en 2006 en un congreso de Geografía en la Universidad Nacional de La Pampa a partir de la articulación de tres perspectivas: el sistema, la estructura en Durkheim (*procesos*); la acción, la agencia en Weber (*actores*); y el trabajo vivo y trabajo muerto en Marx, resignificados por Santos (1996) en sistemas de acciones y sistemas de objetos, y por Bozzano y Resa (2009) en patrones de ocupación y apropiación territorial (*lugares*). Pensar definiciones de territorio y de geografía que incorporen procesos, lugares, y actores es hacer referencia explícita o implícita en territorios y lugares a aquella tensión no resuelta entre *acción y sistema* en el campo de la sociología, entre concepciones que desde Weber y Durkheim han ido complejizando el objeto de la sociología. Nos referimos a las maneras de articular en el análisis y la explicación, actores y prácticas particulares, por un lado, y estructuras, procesos y tendencias generales, por otro.

Hoy resulta dificultoso definir la geografía y precisar su objeto, aunque sin dudas el territorio o espacio geográfico y las relaciones entre sociedad y naturaleza, ambas en sentido amplio, parecen representar juntos o separados el/los objeto/s en los cuales los geógrafos parecen tener menos discrepancias. Milton Santos plantea:

---

<sup>15</sup> Para más información ver: <https://bit.ly/2LihF24>.



[...] la cuestión se complica cuando admitimos, junto con R. J. Johnston (1980), que existen tantas geografías como geógrafos o cuando reconocemos con H. Lefèbvre (1974:15) que “[...]los escritos especializados informan a sus lectores sobre todos los tipos de espacios precisamente especializados [...] habría una multiplicidad indefinida de espacios: geográficos, económicos, demográficos, sociológicos, ecológicos, comerciales, nacionales, continentales, mundiales” [...] Es evidente que existen diversas percepciones de las mismas cosas, porque existen diferentes individuos [...] En efecto, para el asunto que nos interesa, es necesario transformar en uno sólo lo que parece ser un problema doble. Se trata de definir el espacio de la geografía, tanto si es una geografía renovada o redefinida, y establecer así su objeto y sus límites (Santos, 1996: 26).

Si bien no puede admitirse como una definición terminante ni absoluta, desde 2009 trabajamos con esta definición provisoria de la geografía:

Es la disciplina científica que, junto a otras, estudia las diferenciaciones en el espacio terrestre y en sus lugares entendida y explicada como compleja, solidaria y contradictoria dialéctica de las relaciones entre procesos sociales y procesos naturales; o bien, de los actores que, con sus percepciones, intereses y acciones, construyen lugares en una relación perpetua entre hombre y medio (Bozzano, 2017: 55).

¿En qué medida en esta definición provisoria de geografía están presentes, respectivamente, lugares, procesos y personas o actores? Mientras los espacios diferenciados pueden ser lugares, ciudades, barrios, campos, regiones, municipios, países u otros recortes territoriales, es necesario para entenderlos, identificar y explicar los *procesos* que le dan sentido; así como conocer las lógicas que despliegan personas y actores en cada lugar y en cada proceso. De acuerdo a esta definición preliminar, el objeto de estudio dominante de la ciencia geográfica es el espacio geográfico o *territorio*, con sus *lugares*, sus *procesos* y sus *actores*. De todas

maneras, este objeto no es patrimonio exclusivo de la disciplina geográfica. Volvamos al territorio, y dejemos entonces un poco su cantera científica: la geografía.<sup>16</sup>

Existe una amplísima gama de macro, meso y micro-procesos. El macro-proceso conocido más abarcativo es el que dio origen al universo. Los micro-procesos más minúsculos conocidos se introducen en los átomos y dentro de cada célula. En este variado espinel de procesos, es necesario precisar *cuál es el proceso pertinente para definir lugares rurales en la Argentina*. Según nuestra formación científica, se trata del *proceso de organización y desorganización territorial* que básicamente está teniendo lugar desde la llegada de los españoles al Mar Dulce o Río de la Plata hace cinco siglos, en 1516. ¿Cuáles estarían siendo los procesos –como subprocesos de este proceso– que están permitiendo analizar, interpretar y explicar el *proceso de organización y desorganización territorial* de Argentina, en particular durante el último siglo? Siendo algunos más y otros menos territorializables, a modo de hipótesis son los siguientes: 1- las insuficientes o nulas políticas públicas promotoras de ruralidades sostenibles; 2- la concentración de la propiedad y los propietarios absentistas; 3- el consiguiente despoblamiento rural; 4- la deforestación; 5- la degradación del suelo; 6- el cambio climático; 7- la denominada “sojización”; 8- la educación y la deseducación; 9- la corrupción estructural y varios otros subprocesos.

*La organización territorial es:*

[...] un proceso que se explica a partir de la hibridación –más o menos conflictiva– entre los rasgos más salientes de la historia natural previa y de la historia social de ocupación y apropiación, siendo explicado mediante el reconocimiento del pacto fundacional (hito decisional fundante), huellas

---

<sup>16</sup> Cuestiones relativas a territorialidad, sustentabilidad y relacionalidad presentes en ciencias territoriales y ciencias ambientales son analizadas en Bozzano (2000: 33-53) en el capítulo 2, “Concepción territorial, ambiente y sustentabilidad”.

(marcas) e improntas (prácticas, símbolos) referidas a acontecimientos en procesos y/o mediante la identificación de algunas de seis instancias dominantes de un ciclo que acontece desde el origen simultáneo de la ocupación (objetos, materialidades) y de la apropiación (acciones, prácticas): creación, expansión, consolidación, fortalecimiento, estancamiento y retracción (Bozzano, 2017: 105).<sup>17</sup>

Para definir los lugares con *stlocus*, según pilares de la *teoría social crítica del espacio* en Milton Santos, será menester aplicar el método con un potente sistema de información geográfica, en el IGN por ejemplo, así como con una propuesta teórica coherente y a la vez sólida para la totalidad del territorio argentino, emanada desde un grupo de investigadores de diversas universidades argentinas. Si se toma la decisión, la política, la ciencia y la tecnología, pueden hacerlo. El problema es diferente: tomar la decisión de hacerlo, ya sea con *stlocus*, con la teoría de Milton Santos o con otras teorías y métodos.<sup>18</sup>

## Ciencia y política: insatisfacciones

La *ruralidad en tensión* y la *urbanidad en tensión* tienen cada una sus *explanans* y sus *explanandum*. La investigación científica está en condiciones de dar respuesta a ruralidades y urbanidades, con sus *procesos de organización y desorganización territorial*, incluidos procesos de metropolización en Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y procesos de periurbanización en aproximadamente 150 ciudades de Argentina. Sin

---

<sup>17</sup> En esta definición, publicada en su primera edición en 2009, están presentes básicamente los aprendizajes de José Luis Coraggio en su libro *Territorios en transición* y de Milton Santos en su obra *La naturaleza del espacio*. Gracias a ambos maestros por su producción científica.

<sup>18</sup> Las políticas públicas en general y la política científica en particular atraviesan en los últimos años un proceso de contracción y retracción presupuestaria considerable. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ya no es un ministerio. Sin embargo, siempre está la esperanza que aparezca en el rebaño una oveja negra que tome una decisión a contrapelo.

embargo, la producción científica lo ha hecho de manera parcial, y particularmente –a excepción de la obra de Guillermo Velázquez a la que nos referiremos a continuación–, aún no ha dado respuesta con criterios teóricos comunes aplicados para la totalidad del territorio argentino.

Desde las políticas públicas, asimismo, la *ruralidad en tensión* y la *urbanidad en tensión* durante más de dos siglos convivieron y conviven con políticas territoriales insuficientes, pseudopolíticas y no políticas que contribuyeron al alarmante estado de tensión, conflicto, desinteligencia territorial e injusticia territorial de nuestro presente. La tendencia indica que en el próximo siglo, de no revertirse estas tendencias, Argentina constituirá un territorio más imposible que posible.

Ante esta *ruralidad en tensión*, ¿de quién es la responsabilidad?, ¿de las instituciones responsables de gobernar un territorio, de los investigadores encargados de investigarlo, del mundo empresario o de toda la comunidad? En todo caso, la responsabilidad es compartida. Hoy, a 36 años de trabajar como servidor público del sistema científico nacional investigando el territorio y los lugares de Argentina, mi insatisfacción es profunda y mi tristeza mayúscula. Si el directorio del CONICET o las autoridades nacionales del ex Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación tomaran la decisión de que investigar nuestro territorio es una política de Estado para la formulación de numerosas políticas públicas útiles para el cumplimiento de las misiones y funciones de todos los demás Ministerios, entonces podrían promoverse investigaciones orientadas a espacializar –con diversos grados de precisión espacial– los nueve procesos a los que hacíamos referencia.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Si bien el Plan Estratégico Territorial (PET) de la Argentina construyó un importante aporte en la última década, el más importante en la historia institucional argentina, a nuestro juicio, un análisis preliminar permite colegir que no se atravesó suficientemente una instancia de estandarización de criterios: cada provincia produjo su resultado con diferentes criterios. Asimismo, tanto los supuestos básicos subyacentes como los aspectos teóricos

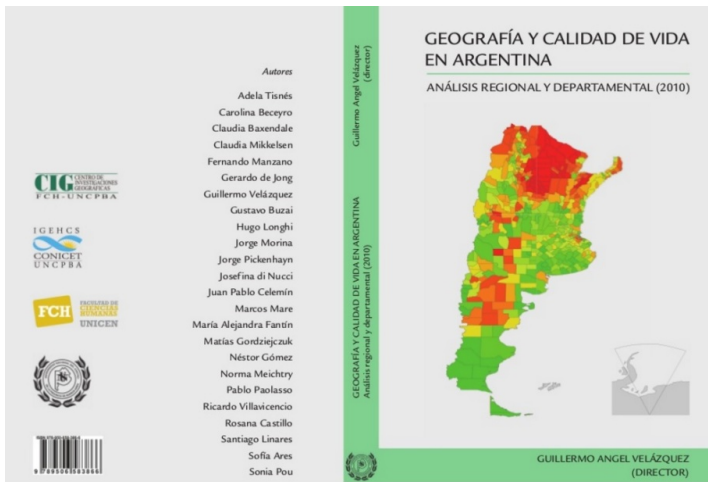
Respondiendo parcialmente a estos nueve procesos –a nuestro juicio, base de la *organización y desorganización territorial* de Argentina– existen numerosos antecedentes para avanzar en esta propuesta. Entendemos que el más importante es la obra dirigida por el Dr. Guillermo A. Velázquez en 2010 (2016), denominada *Geografía y calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010)* (imagen 3), en la que, con un equipo de investigadores, realizan una tarea inédita y de notable valor: la geografización de indicadores sociales y ambientales para la totalidad de los municipios de Argentina. Hemos identificado otras fuentes<sup>20</sup> que, si bien constituyen investigaciones más sectoriales, son de gran utilidad para que la ciencia argentina, desde sus autoridades o desde sus investigadores, decida aportar a la justicia territorial con nuevas investigaciones sobre sus territorios que contribuya en los hechos más que en los discursos a otras políticas públicas. Es oportuno considerar que en más de dos siglos nuestras instituciones públicas, a través de sus decenas de miles de autoridades, aún no han tomado la decisión de impulsar esta tarea. ¿Puede un conjunto de diputados o senadores nacionales, un ministro o un presidente, entre miles que ha habido, tomar la decisión de apoyar esta iniciativa? ¿Por qué no podría hacerlo?

---

explicados en el PET no remiten a categorías de análisis que reconozcan procesos, lugares y actores con criterios semejantes para la totalidad del territorio argentino con el cual se pretendió establecer lineamientos estratégicos para toda una nación. Vale decir, el PET es demostración fehaciente del dislate o la discordancia entre el objeto de estudio (diagnóstico), el objeto de intervención (plan) y el objeto de transformación: su posterior ejecución.

<sup>20</sup> Pueden consultarse en el anexo titulado “Fuentes útiles para trabajar en la ejecución de la propuesta consignada en el ítem ‘Ejecución de la propuesta’”.

Imagen 3. Portada de la obra dirigida por el Dr. Guillermo A. Velázquez



### Ejecución de la propuesta

Identificamos las siguientes fases: 1- Formulación de una agenda científica “Lugares rurales en Argentina: base de otras políticas públicas”: elaboración de una propuesta concreta con el Dr. Guillermo Velázquez y otros científicos para elevar a nuestras máximas autoridades; 2- Evaluación de nuestra propuesta por parte de altas autoridades y respuesta con eventuales ajustes; 3- Decisión de promover una convocatoria específica para realizar el proyecto; 4- Elaboración de las bases de la convocatoria dentro de algunos de los programas existentes en agencia o en CONICET; 5- Puesta en marcha del proyecto –durante cinco años– con la participación del IGN y de cuatro becarios doctorales como mínimo; supervisión de un pequeño grupo de Investigadores superiores y principales del CONICET idóneos en el tema; 6- Conformación de una mesa de trabajo permanente

bimensual<sup>21</sup> con la participación de investigadores, tesis-tas y representantes técnicos ministeriales durante cinco años, ejecutando y sistematizando un total de 30 mesas; 7- Obtención de resultados en cinco años para formular otras políticas públicas a veinte, treinta o más años.

## Cómo distensionar la ruralidad

La ruralidad argentina está en tensión. La ruralidad en América Latina, también; en África, Asia y muchos lugares de Europa y Oceanía, también. La urbanidad está en tensión. El planeta está en tensión. Seguirá en tensión hasta que desaparezca el *Homo sapiens* de la Tierra o hasta que decidamos distensionarlo. La *ciencia* y la *política* están en condiciones de distensionar la ruralidad. Sin embargo, con lo que hoy están produciendo la ciencia y la política no es suficiente: son mayores las tensiones que las distensiones. Dado el espacio requerido para el desarrollo de este capítulo, elegimos concluir con cuatro perspectivas, cooperativas y complementarias: *qué ruralidades, qué lugares, qué ciencia y qué políticas*.

**QUÉ RURALIDADES.** Retomamos las siete preguntas fundantes de este libro:

1. *¿De qué hablamos cuando hablamos de lo rural?* Lo rural constituye una de las tres territorialidades más importantes del planeta junto a *lo urbano* y a *lo natural*: la Revolución Agrícola –hace más de 12 000 años–, la Revolución Industrial –en los dos últimos siglos– y la

---

<sup>21</sup> Esta técnica científica fue probada hasta octubre de 2018 en 51 ocasiones en el marco del proyecto “La ciencia y la gente, otras políticas públicas” de la UNLP y el CONICET y ha tenido excelentes resultados. Continúa mes a mes hasta 2026 en dos agendas científicas participativas, “Puente de Fierro Territorio Posible” y “Territorio, Industria y Ambiente”, en el Gran La plata. Esta técnica ha sido definida con once criterios teórico-prácticos en Bozzano y Canevari (2018).

urbanización –particularmente, en el último siglo– han alterado el balance de estas tres territorialidades en los casi 200 países del mundo. Durante más de 70 000 años, dominó *lo natural*; durante 12 000 años, *lo natural* y *lo rural* fueron las territorialidades dominantes; en los dos últimos siglos, *lo urbano* tuvo un desarrollo notable; mientras que durante el último medio siglo, *lo periurbano* ha adquirido entidad como territorialidad propiamente dicha.

2. *¿Alcanza con una dimensión población/espacial o es necesario incorporar otras dimensiones?* Es inconducente definir lo rural de manera bidimensional cuando su naturaleza es compleja y multidimensional; desde la concepción de territorio expuesta en este capítulo, pueden reconocerse otras varias dimensiones, sin embargo consideramos que las tres referidas al *explanans* de lo rural son determinantes: lo geográfico, lo histórico y lo económico.
3. *¿Qué espacios pueden identificarse como rurales en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX?* Como mínimo pueden identificarse los lugares propuestos en el ítem “Antecedente: lugares de la República Argentina”, vale decir: 1- pueblos (entre 20 y 100 habitantes; comprende estaciones ferroviarias, grandes cascos de estancia o de otros establecimientos y otros agrupamientos de viviendas); 2- caseríos (menos de 20 habitantes; comprende estaciones ferroviarias, grandes cascos de estancia o de otros establecimientos y otros agrupamientos de viviendas); 3- parajes rurales (comprende escuelas rurales y destacamentos del Estado: prefectura, gendarmería, policía y otros), 4- agrícola con riego; 5- agrícola sin riego; 6- agropecuario; 7- ganadero vacuno; 8- ganadero lanar; 9- pastoril de subsistencia; 10- forestal natural y/o inducido; 11- agro-silvo-pastoril; 12- minero extractivo y/o industrial;



13- parques industriales y grandes industrias en medio rural, 14- grandes represas; 15- grandes equipamientos y 16- sitios turísticos en espacios no protegidos.

4. *¿Qué elementos entran en juego para diferenciar espacios periurbanos, rurbanos y rurales?* Los espacios rurales suelen rodear a ciudades de menos de 20 000 habitantes donde las rentas diferenciales urbanas y agrarias no tienen saltos considerables en términos de valorización inmobiliaria. En ciudades de mayor peso demográfico hemos observado angostas franjas de territorio con características diferenciadas a sus espacios urbanos y rurales circundantes: son sus espacios periurbanos. Cuanto mayor es el peso demográfico urbano, más heterogéneo y más extenso es por lo general el espacio periurbano. Los espacios rurbanos, como los espacios rururbanos y los rural-urbanos, son variantes básicamente terminológicas de los espacios periurbanos. La definición de espacio periurbano propuesta luego de investigar las 150 000 manzanas, los 4400 km<sup>2</sup> de espacios urbanos y los 4500 km<sup>2</sup> de espacios periurbanos correspondientes a parte de los 13 800 km<sup>2</sup> de los 41 municipios pertenecientes a la región metropolitana de Buenos Aires, incluida la actual Ciudad de Buenos Aires, entre 1990 y 1996 en el CONICET fue la siguiente: en el espacio periurbano coexisten de manera cooperativa, complementaria y conflictiva siete lógicas de ocupación y apropiación territorial: 1- producciones primario-intensivas (horticultura, floricultura, otras); 2- loteos y barrios populares con escasos servicios; 3- ciudad cerrada (*countries*, barrios privados, etcétera); 4- grandes equipamientos (aeroportuarios, militares, etcétera); 5- ocio y esparcimiento público, semipúblico y privado (clubes, asociaciones recreativas, etcétera); 6- ámbitos degradados (basurales, hornos de ladrillos, cavas, canteras) y 7- periurbano débil (tierra

en especulación inmobiliaria). Asimismo, en el ítem “Antecedente: lugares de la República Argentina” expusimos otra clasificación de lugares periurbanos.

5. *¿Qué diferencia hay entre lo rural y las nuevas ruralidades?* Las nuevas ruralidades son formas de ocupación no tradicionales en el medio rural asociadas generalmente a tres lógicas de producción de espacio derivadas del proceso de urbanización capitalista: residenciales, turísticas y productivas. La ciudad expulsa habitantes urbanos que deciden tener una vida más tranquila y bucólica, en pequeños lotes, casas-quintas y en menor medida en loteos en medio del campo. Tanto la turistificación capitalista como un buen número de prácticas turísticas alternativas eligen el medio rural como espacio de ocio, recreación, deporte, contemplación y/o esparcimiento con fines tanto mercantiles como ligados a prácticas de buen vivir. La economía capitalista elige localizar grandes empresas en medios rurales próximos a grandes metrópolis, generalmente a la vera de autopistas y/o autovías.
6. *¿Qué papel cumplen las producciones agroindustriales y los mercados de consumo en la construcción de la ruralidad?* Siendo las producciones agroindustriales y los mercados de consumo dos aspectos centrales en modelos de producción y consumo capitalistas, su incidencia en la construcción de ruralidad es básicamente negativa; se trata más bien de procesos de de-construcción de ruralidades en diversas regiones argentinas, ello en la medida que los *stlocus* o patrones de ocupación y apropiación territorial que tienden a producir generan una ruralidad en exceso capitalista, donde las prácticas culturales, sociales y económicas propias de un proceso co-constructor de territorio con valores propios de una ruralidad más cooperativa y solidaria pierden peso.
7. *¿Es posible hablar de un ámbito rural único y homogéneo en la Argentina o hay multiruralidades?* En Argentina hay multiruralidades. La hipótesis es que al menos

existen las siguientes: 1- la ruralidad pampeana capitalista; 2- la ruralidad pampeana híbrida con trazos capitalistas y con trazos más tradicionales; 3- la ruralidad propia de la diagonal árida sudamericana, donde la fragilidad ambiental y el bajo grado de antropización dan lugar a actividades de subsistencia y ausencia de políticas públicas (entre la Puna y la Norpatagonia); 4- las ruralidades propias de las denominadas “economías regionales”, por ejemplo en Cuyo, NEA, NOA y el Alto Valle; y 5- la ruralidad propia de la estancia patagónico-fueguina. Existen sin duda otras ruralidades, sin embargo estimamos que estas son las más significativas.

*QUÉ LUGARES.* El aprendizaje en el quehacer en este tipo de investigaciones científicas permite afirmar que en cualquier investigación en la que territorios y lugares rurales sean parte de su objeto de estudio –investigaciones históricas, antropológicas, ecológicas, económicas, políticas, sociológicas, agronómicas, etcétera– es necesario ser suficientemente consciente de algunas cuestiones básicas:

1. La *concepción de territorio* para definir los lugares rurales y periurbanos, pudiéndose adoptar esta con base en la teoría social crítica del espacio en Milton Santos u otras.
2. El lugar o la posición del concepto lugar en cada *objeto de investigación*. Es frecuente referir al territorio, lugar, municipio u otro recorte espacial objeto de investigación de manera más descriptiva que explicativa o interpretativa, así como desarticulada, de los conceptos o rasgos centrales del objeto que se está investigando.
3. La *escala del lugar* en relación al objeto no solo es espacial, sino temporal y demográfica. Aquí es oportuno considerar que, en las tres fases propias de una ciencia útil a la gente y las políticas –estudio, intervención y transformación–, las escalas y recortes espaciales,

temporales y demográficos son variables. Un objeto de intervención y transformación es en casi todos los más de dos mil casos analizados más pequeño que el objeto de estudio, dado que intervenir y transformar es mucho más difícil que diagnosticar.

4. La *visión integral* en relación con visiones sectoriales. Estando frente a una investigación sectorial (agrícola, política, antropológica, etcétera), será necesario incorporar una concepción integral de territorio que dé cuenta de los lugares que se investigarán. La perspectiva no solo debe ser integral, sino integrada e integradora; de otra manera, los discursos y los hechos pueden sufrir incongruencias.

*QUÉ CIENCIA.* En las investigaciones que realizamos en nuestras redes científicas Territorios Posibles e INTI Network destinamos menos tiempo tanto a reproducir el *statu quo* como a realizar *diagnósticos críticos* en objetos de estudio, ocupando más tiempo con objetos de *transformación*, superadores del capitalismo, el comunismo más corrupto y los populismos. En Bozzano y Canevari (2018), consignamos:

Nuestra posición ante la Ciencia reconoce y procura incorporar a nuestro quehacer cotidiano tres lecturas, que en buena medida son fases, momentos o instancias coincidentes con su historia, así como también con posicionamientos de conocimientos y saberes en el desarrollo de la propia Ciencia ante la multidimensionalidad de hechos que han tenido y tienen lugar en la Humanidad, el Planeta y el Universo.

[...] [La tercera lectura] de la Ciencia que denominamos *teleológica* plantea la existencia simultánea de una *ciencia del statu quo*, una *ciencia de la crítica y la resistencia* y una *ciencia de la transformación*, incorporando la agudización de contextos críticos para el futuro de la Humanidad en la Tierra (Bozzano y Canevari, 2018: 3).

La hipótesis está planteando la existencia simultánea de tres *ciencias*:

1. La *ciencia del statu quo* es aquella cuya producción de nuevo conocimiento contribuye finalmente en los hechos a perpetuar estructuras y tendencias actuales de inequidad social y degradación ambiental, entre otras. ¿Cuál es el valor de una vacuna, un alimento saludable, una tecnología para el agua o un plan de desarrollo urbano o rural sino llega a quien debe llegar? Considerando que las políticas públicas y las organizaciones internacionales lo hacen al menos insuficientemente, ¿por qué la ciencia no incorpora más conocimiento científico útil para que lo que produce llegue a la gente?

2. La *ciencia de la resistencia* es aquella que, produciendo aportes de conocimiento críticos a las tendencias actuales de inequidad social y degradación ambiental, entre otras, alcanza preferentemente grados de transformación en conciencias –mediante educación, concientización, sensibilización– sin llegar a motorizar suficientemente transformaciones decisoriales en acciones concretas, permaneciendo en niveles más discursivos que fácticos.

3. La *ciencia de la transformación* es aquella que, estudiando y conociendo el *statu quo*, la *crítica* y la *resistencia*, destina además, tiempo y energía a producir micro, meso y macro *transformaciones subjetivas, sociales, ambientales y decisoriales*. Estas transformaciones se manifiestan en conciencias, espíritus, perspectivas (miradas o abordajes), acciones y objetos. La *transformación* comienza por lo *subjetivo* (vale decir por el interior de cada sujeto: en mente, cuerpo y alma), continúa por lo *social* (mediante un mejor relacionamiento con otros, particularmente con otros clivajes) y por lo *ambiental* (mediante una conciencia acerca de un mayor cuidado del *oikos* o nuestra casa común). Finalmente, la transformación es *decisional*: si no llevo a cabo las *transformaciones subjetivas, sociales y ambientales* de las que soy consciente, entonces la transformación no tendrá lugar (Bozzano y Canevari, 2018: 12).

*QUÉ POLÍTICA.* La política debe básicamente democratizar en mayor medida la democracia, particularmente en decenas de miles de gobiernos nacionales, estatales, provinciales y municipales donde el ajuste económico, la corrupción, la inequidad social y el despilfarro ambiental están haciendo estragos: lamentablemente, estas situaciones tienden a banalizarse y naturalizarse. La contracara de esas tensiones –de la ruralidad incluida– son los brutales procesos de manipulación de los que son objeto miles de millones de personas.<sup>22</sup>

La propuesta expuesta en el ítem “Ejecución de la propuesta” constituye un intento de articular los cuatro “qué” expuestos en el ítem “Cómo distensionar la ruralidad” con el fin de que las *políticas públicas* y la *ciencia* aporten, conociendo *lugares*, en la distensión de *ruralidades*. Es tarea difícil pero no imposible.

## Bibliografía

- Bertin, J. (1988). *La gráfica y el tratamiento gráfico de la información*. Madrid: Taurus.
- Bozzano, H. et al. (2004). *Plan Estratégico de Bienes del Estado*. Informe Final. Buenos Aires: Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (inédito).
- Bozzano, H. y Canevari, T. (2018). “Scientific Agendas and Work Tables. An initiative in La Plata, Ensenada and Berisso, Argentina”, en *International Journal of Action Research*. Alemania (trabajo aceptado para su publicación).

---

<sup>22</sup> Adherimos a las perspectivas de Sylvain Timsit y Noam Chomsky expresadas en diversas publicaciones.

- Bozzano, H.; Girardot, J. J.; Cirio, G.; Barrionuevo, C. y Gliemmo, F. (coords.) (2012). *Inteligencia territorial. Teoría, métodos e iniciativas en Europa y América Latina*. La Plata: Editorial Universitaria de La Plata.
- Bozzano, H.; Gliemmo, F. y Oggero, C. (2016). “El método Stlocus. Aplicación a Minas y alrededores, Lavalleja (Uruguay)”, en *Transformaciones territoriales y procesos de intervención en la región rioplatense*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bozzano, H. y Resa, S. (2009). *El lugar: Criterios teórico-metodológicos para su definición. Aplicación a General Belgrano*. La Plata (inédito).
- Bozzano, H. (1991). “Introducción al proceso cartográfico. Elementos metodológicos”, en *Memoria VI Congreso Nacional de Cartografía*, Paraná, Instituto Geográfico Militar.
- Bozzano, H. (1995). “Territorio y estructura urbana: Aporte metodológico para el análisis de la región metropolitana de Buenos Aires”, en *Memoria Jornadas Platenses de Geografía*. Volumen II, Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Humanidades-Departamento de Geografía, La Plata.
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente*. Buenos Aires: Espacio.
- Bozzano, H. (2006). “Procesos, lugares y sujetos, una tríada social crítica. I Parte: Aportes a la investigación científica en Ciencias Sociales. Objeto de la geografía? Objeto de quiénes?”, en *III Jornadas de Docencia e Investigación*, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Bozzano, H. (2009). *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*. Buenos Aires: Lumiere.
- Bozzano, H. (2011). “Conferencia introductoria: Nuevos modelos para la gobernanza territorial”, Canadá, Gati-neau.

- Bozzano, H. (2013). “Geografía e Inteligencia Territorial. Geo-grafein, Geo-explanans, Geotransformare”, en *Revista Geográfica Digital*, N° 19, UNNE.
- Bozzano, H. (2014). “Procesos de intervención y transformación con inteligencia territorial. Stlocus y Territorii en la caja de herramientas”, en *Revista Arquetipo*, N° 8, UCP, Pereira, Colombia.
- Bozzano, H. (2016). “Inteligencia Territorial y Justicia Territorial. América Latina: Educación, Políticas de Estado y Transformación”, en *VII CIETA*, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales. Conferencia central dictada el 3 de noviembre. Disponible en: <https://bit.ly/2nQdV1a>.
- Bozzano, H. (2017). “Territorios posibles e inteligencia territorial. Una fórmula entre la Gente, la Ciencia y las Políticas Públicas. Casos en Argentina y Colombia”, en *VII Semana Geomática Internacional*, IGAC, Bogotá.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.
- Fals Borda, O. (1986). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Fals Borda, O. (2009). *Antología 1925-2008. Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Freire, P. (1996). *Pedagogia da Autonomia*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Girardot, J. J. (2008). “Evolution of the concept of territorial intelligence within the coordination action of the European network of territorial intelligence”, en *RES Ricerca e Sviluppo per le politiche sociali*, vol. 1-2, Salerno, Università di Salerno, pp. 11-29.
- Girardot, J. J. (2012). “Seis hitos en la creación y el desarrollo de la Inteligencia Territorial”, en H. Bozzano; J. J. Girardot; G. Cirio; C. Barrionuevo y F. Gliemmo



- (comps.) *Inteligencia Territorial. Teoría, métodos e iniciativas en Europa y América Latina*. La Plata: Editorial Universitaria de La Plata.
- Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. México: CIESAS.
- Madoery, O. (2008). *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. San Martín: UNSAM Edita.
- Mancini et al. (2001). “Variabilidad climática y de la vegetación en la Diagonal Árida durante el Holoceno temprano y medio (32° – 52° S, Argentina)”, en *VII Congreso de ABEQUA*, Mariluz, Imbé, Brasil.
- Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. “Argentina 2016. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: construyendo una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa”. Disponible en: <https://bit.ly/2LihF24>.
- Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Saquet, M. (2017). *Consciência de classe e de lugar, práxis e desenvolvimento territorial*. Río de Janeiro: Consequência.
- Schuster, F. (2005). *Explicación y predicción. La validez del conocimiento en ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso.
- Velázquez, G. (2006). “Calidad de vida y escala urbana en la Argentina”, en *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 15, N° 1, Bahía Blanca, pp. 37-61.
- Velázquez, G. (2016). *Geografía y calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010)*. Tandil: IEHCS/CIG.
- Wright, E. (2014). *Construyendo utopías reales*. Madrid: Akal.

## Anexo

Fuentes útiles para trabajar en la ejecución de la propuesta consignada en el ítem “Ejecución de la propuesta”

“El Noroeste Argentino, ¿una encrucijada ambiental?”, de Ernesto F. Viglizzo. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET): <https://bit.ly/2nSuhGA>.

“La erosión del suelo en la República Argentina”, de C. B. Iruirtia y G. D. Maccarini: <https://bit.ly/2nlqUba>.

“Calidad de vida y escala urbana en la Argentina”, de G. A. Velázquez: <https://bit.ly/2nnXUzd>.

“La Argentina en mapas. Evolución de la agricultura”. CONICET: <https://bit.ly/2IlqUBL>, <https://bit.ly/2nlt-Qoc>.